

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Periodismo		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Lengua		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	3238
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Comunicación		
Módulo:	Bases para una Teoría del Periodismo		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Consuelo Martínez Moraga	c.martinez.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura se incentiva la reflexión sobre la importancia del lenguaje para la formación integral del ser humano y se trabaja para consolidar los conocimientos lingüísticos del alumno y en un uso correcto, apropiado y adecuado del idioma; todo ello con el propósito de contribuir al desarrollo de la identidad como comunicador del estudiante de Periodismo.

"Lengua" se incluye en el módulo "Bases para una Teoría del Periodismo" y se imparte en el primer semestre del primer curso, su vínculo con todos los estudios del grado es obvio, pero mantiene conexiones especiales con el área de Redacción Periodística y con las materias de Formación Humanística.

A menudo se alude a la relación entre el periodismo y la lengua para destacar la importancia de esta como herramienta comunicativa básica del periodista y para criticar los errores ortográficos y gramaticales frecuentes en los medios tradicionales y en las redes. En esta asignatura incidiremos en la dimensión comunicativa del idioma y trabajaremos para que el alumno conozca esos errores y los evite, pero el fin que perseguimos es más amplio y más profundo, trataremos de hacer consciente al futuro periodista de que la capacidad lingüística nos constituye, moldea nuestro pensamiento y determina nuestra relación con la realidad y con el modo en que comprendemos y expresamos lo que nos rodea y a nosotros mismos.

La asignatura parte de una introducción general que aborda la importancia de la lengua desde un punto de vista antropológico, plantea las bases teóricas de los estudios lingüísticos, revisa la situación de nuestro idioma en el contexto cultural actual e incide en el aprendizaje significativo de los niveles fónico-ortográfico, morfosintáctico y léxico-estilístico a través de la metodología basada en problemas y de actividades de expresión oral y escrita. La orientación teórico-práctica de la asignatura permite un aprendizaje progresivo enfocado en la comprensión de lo que es el lenguaje y en la observación del funcionamiento del sistema de la lengua española.

Los objetivos, el temario, la metodología de enseñanza y la evaluación de la asignatura están, por tanto, en consonancia con su objeto material, el conocimiento de la lengua española, y con su objeto formal, la lengua como responsabilidad del periodista por el protagonismo de esta en la percepción de la realidad, la configuración del pensamiento, el desarrollo interior, social, cultural y profesional de la persona y la expresión correcta, apropiada y adecuada de la verdad.

OBJETIVO

Comprender el sentido de la asignatura, vincularlo a la vida del alumno y al resto de las materias del curso y del grado y afianzar los conocimientos que conducirán al futuro periodista a hacer un uso responsable, correcto, apropiado y adecuado de su lengua.

Los fines específicos de la asignatura son:

Comprender el vínculo existente entre las actividades cognoscitivas de perfeccionamiento de la lengua y el desarrollo de la vida interior, social, cultural y profesional de ser humano.

Descubrir que los elementos que constituyen la lengua forman una estructura orgánica, estable y dotada de sentido.

Conocer la norma de cultura de la lengua española en los niveles fónico-ortográfico, morfosintáctico y léxico-estilístico.

Desarrollar la capacidad de detectar usos incorrectos de la lengua y corregirlos.

Utilizar los recursos fónico-ortográficos, gramaticales y léxicos de la lengua española para comunicar con eficacia, entendiendo por comunicación eficaz aquella que nos permite, por un lado, entender la realidad y encontrar sentido a las ideas que otros transmiten y por otro lado, expresar con corrección, propiedad y adecuación al contexto (o al soporte) la verdad que como periodistas o simplemente como personas deseamos poner en común.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se partirá de una mínima competencia lingüística, la necesaria para acceder al nivel universitario, por lo que serán de utilidad los conocimientos adquiridos en las etapas académicas previas.

Se recomienda la revisión del siguiente manual:

GÓMEZ TORREGO, L. (2011). Hablar y escribir correctamente. Madrid: Arco, 2 vols.

CONTENIDOS

Unidad 1.-Una invitación a repensar esta asignatura: la lengua desde un punto de vista antropológico
Unidad 2.-La complejidad de lo lingüístico
Unidad 3.-La situación de la lengua española en la actualidad
Unidad 4.-Nivel fónico-ortográfico
Unidad 5.-Nivel morfosintáctico
Unidad 6.-Nivel léxico-semántico
Unidad 7.-Los rasgos distintivos del buen estilo
Unidad 8.-La escritura creativa

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo pueden verse modificadas y adaptadas a distintos escenarios en función de las indicaciones de las autoridades sanitarias.

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

Clases expositivas participativas: A diferencia de la lección magistral clásica, en la que el peso de la docencia recae en el profesor, en las clases expositivas participativas buscamos que el estudiante mantenga una actitud activa e incentivamos su participación. Esto requiere por parte del profesor una estructuración adecuada del contenido, claridad expositiva y capacidad para mantener la atención y el interés del estudiante. A partir de los conceptos teóricos que vayamos trabajando, el alumno realizará actividades que le permitirán desarrollar las competencias mencionadas en esta guía y alcanzar los resultados de aprendizaje que nos hemos propuesto.

Actividades complementarias: Siguiendo la metodología del aprendizaje basado en problemas se trabajarán los niveles fónico-ortográfico, morfosintáctico y léxico-semántico. A través de diferentes actividades el alumno desarrollará las competencias relacionadas con la comunicación oral y escrita, la investigación y el desarrollo de un pensamiento reflexivo y analítico.

Presentación de trabajos.

Tutorías para personalizar los intereses formativos del alumno y resolver dudas. El profesor orientará todas las actividades programadas a través de un sistema de acción tutorial individual o en grupos.

Evaluación: Realización de cuestionarios y pruebas de evaluación propuestas a lo largo del curso.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

Trabajo autónomo. En esta metodología el alumno toma la iniciativa con o sin la ayuda de otros, (profesores, compañeros, tutores, mentores). Es el estudiante quien diagnostica sus necesidades y formula sus metas de aprendizaje, identifica los recursos que necesita para aprender, elige las estrategias adecuadas y evalúa los resultados. Aquí se incluyen el estudio teórico y la elaboración de trabajos y actividades complementaria.

Investigación: Búsqueda de información a partir de diversas fuentes y documentos, análisis y síntesis de los datos y desarrollo de conclusiones.

Trabajo virtual en red: Espacio virtual diseñado por el profesor y de acceso restringido, donde el estudiante consultará documentos, podrá trabajar simultáneamente con otros compañeros, realizar actividades de autoevaluación de los contenidos analizados, participar en foros o mantener tutorías con el profesor. En el campus virtual el estudiante dispondrá de material e información suficientes para favorecer el trabajo autónomo, creativo y de investigación.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas participativas 30h Actividades complementarias: talleres y seminarios 23h Exposición de trabajos 2h Evaluación 4h Tutorías 1h	Trabajo autónomo: estudio y preparación de actividades 45h Investigación 30h Trabajo virtual en red 15h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Adquirir un pensamiento crítico, analítico, sintético, reflexivo, teórico y práctico para ser capaz de comprender y expresar la realidad del mundo y del hombre y transmitirla a través de los medios de comunicación de forma oral, escrita y en soporte audiovisual o multimedia

Aprender a aprender: comprender el propio dinamismo del desarrollo personal mediante las competencias de comunicación, investigación, pensamiento crítico-creativo, planteamiento y ejecución de planes de acción y trabajo en equipo.

Competencias específicas

Identificar y utilizar adecuadamente las fuentes informativas. Adquirir la capacidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción o entretenimiento.

Adquirir la capacidad para expresarse con fluidez y eficacia en Castellano de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

Desarrollar las capacidades de análisis, síntesis y relación que le permitan entender qué es la lengua y elaborar discursos o textos escritos fundamentados, argumentados lógicamente y expresados con corrección, propiedad y adecuación.

Desarrollar la creatividad y la sensibilidad lingüística para usar la lengua responsablemente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplica los conocimientos lingüísticos adquiridos en sus producciones orales y escritas.

Expresa sus ideas de manera correcta, apropiada, adecuada y eficaz.

Formula el carácter sistemático de la lengua, su estructura, su orden y la relación entre los elementos de los niveles fónico-ortográfico, morfosintáctico y léxico-estilístico.

Detecta y corrige los errores lingüísticos más frecuentes en la comunicación oral y escrita.

Revisar distintos tipos de mensajes y ajustar su registro al estilo periodístico.

Usa con soltura las fuentes de información precisas para la resolución de los problemas que se les pueden plantear como usuarios del idioma y como profesionales.

Entiende las ventajas del dominio de la expresión oral y escrita en la teoría y en la práctica.

Reconoce que la lengua es la herramienta vivificadora del pensamiento humano y respeta sus normas

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En la evaluación se tendrán en cuenta la comprensión del sentido de la asignatura y el dominio de los contenidos teórico-prácticos trabajados acreditados en una prueba final escrita y en las actividades y test que se propongan a lo largo del curso. Asimismo, se valorarán la asistencia y la participación positiva.

Ponderación:

- Prueba escrita en la que mediante preguntas de distinto tipo se valorará el dominio de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura: 50%

- Actividades, test y trabajos propuestos: 40%.

- Asistencia y participación en las actividades presenciales y virtuales: 10%

En la convocatoria extraordinaria se mantendrán los mismos porcentajes.

Es requisito imprescindible para aprobar la asignatura en cualquiera de sus convocatorias la calificación mínima de 5 en el examen final.

Tres faltas de ortografía (incluidas tildes) en el examen final o en cualquier trabajo escrito que se presente darán lugar al suspenso inmediato.

El plagio es motivo de suspenso.

Asimismo, son necesarias para una evaluación positiva tanto la inscripción del alumno en el espacio virtual de la asignatura con los datos suficientes para su identificación y localización durante la primera semana de clase, como la participación en la totalidad de las actividades propuestas

Los exámenes se realizarán de forma presencial.

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto, los porcentajes indicados en el sistema de evaluación no se verán afectados. En este caso, el examen presencial se sustituirá por un examen en remoto con herramientas que garanticen la autenticidad de la prueba.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

GÓMEZ TORREGO, L. (2011) Las normas académicas: Últimos cambios. Madrid: SM

RAE Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2011). Nueva gramática básica de la lengua española. Barcelona: Espasa.

GRIJELMO, A. (2014) El estilo del periodista. Consejos lingüísticos, profesionales y éticos para escribir en los medios, Madrid, Taurus

VVAA (2012) Escribir en Internet, Madrid, Galaxia Gutember, Círculo de lectores, Fundéu

Complementaria

VV.AA. (2002) Lengua española y comunicación. Barcelona: Ariel.

CREA: Corpus de Referencia del Español Actual //www.rae.es

CORDE: Corpus Diacrónico del Español //www.rae.es

FUNDEU: Fundación del Español Urgente //www.fundeu.es

ALARCOS LLORACH, E. (2012) Fonología española, Madrid: Gredos

GÓMEZ TORREGO, L. (2002). Gramática didáctica del español. Madrid: SM.

GÓMEZ TORREGO, L. (2011) Ortografía de uso del español actual, Madrid: SM.

MOLINER, M. (2012). Ortografía española. Madrid: Gredos

RAE (2010) Nueva gramática de la lengua española: fonética y fonología. Madrid: Espasa-Calpe

RAE (2011). Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe.

NAVARRO TOMÁS, T. (2004). Manual de pronunciación española (28ª ed.). Madrid: CSIC.

NAVARRO TOMÁS, T. (1994) Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama.

QUILIS, A. (2007). Principios de fonología y fonética españolas, Madrid, Arco.

VV.AA. (2000). Panorama de la fonología española actual. Madrid: Arco libros.

GÓMEZ TORREGO, L. (2003). Nuevo manual de español correcto II, Madrid: Arco libros.

GÓMEZ TORREGO, L. (2003) Ejercicios de gramática normativa I y II, Madrid, Arco libros.

LÁZARO CARRETER, F. (1997). El dardo en la palabra. Madrid: Círculo de lectores.

LANG, M. (1992). Formación de palabras en español. Madrid: Cátedra.

VV.AA. (2008). 60 problemas de gramática. Madrid, AKAL

VV.AA. (2005). Introducción a la morfosintaxis del castellano. Córdoba: Comunicarte editorial.

INSTITUTO CERVANTES (2006). Saber escribir, Madrid: Aguilar.

GRANDE DEL BRÍO, R. (2000). El poder de la palabra y la nueva Torre de Babel, Madrid: DRAC.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, P. (2003). Lengua y comunicación: Norma frente a uso. Madrid: Universitas.

HIDALGO NAVARRO, A. (2006) Aspectos de la entonación española: viejos y nuevos enfoques, Madrid: Arco.

LÓPEZ GARCÍA, A. (2002). Comprensión oral del español. Madrid: Arco.

MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (2007). Manual de fonética española. Barcelona: Ariel

VV.AA. (2008). Ejercicios de pronunciación. Madrid: SGEL.

BOSQUE, I. Y DEMONTE, V. (eds.) (1999). Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid: Espasa Calpe.

GUTIÉRREZ, C. (2009). Gramática española: Método práctico. León: Everest

LÁZARO CARRETER, F. (2002). El nuevo dardo en la palabra. Madrid: Aguilar.

MORENO, C. (2008). Temas de gramática. Madrid: SGEL.

CASSANY, D. (2005). Cómo se aprende a escribir, Barcelona: Paidós.

REYES, G. (1998). Cómo escribir bien en español. Madrid: Arco Libros.

El País (2014) Libro de estilo, Madrid, El País S.L.

RAE Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2005). Diccionario panhispánico de dudas. Madrid: Santillana.

CLEMOT, F. (2014), Cómo armar y desarmar un relato, Editorial Base y VV.AA (2012) Escribir ficción. Gotham Writer's Workshop. Editorial Alba